



OFICIO No: JLCA/PRESIDENCIA/125/06/2023.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE ENLACE DE RIESGOS.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de Junio de 2023.

LIC. KEVIN YAHIR CASTRO GONZALEZ.
DICTAMINADOR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Quien suscribe, Lic. Isaac Pantiga Osorio, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y título 4to y 5to del Manual de Organización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado de Oaxaca, me permito comunicar:

Con la finalidad de cumplir con las obligaciones en materia de Control Interno, tengo a bien DESIGNARLO como ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público.

Agradeciendo el debido cumplimiento al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
«SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION»
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»


LIC. ISAAC PANTIGA OSORIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA

c.c.p. Minutario.